MÁSTER UNIVERSITARIO en ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS, LITERARIOS y CULTURALES

Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales
Facultad de Filología

CALENDARIO PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER del MELLC
2022-23

	Cuatrimestre 3 *(solo estudiantes MELLC-MAES)*	*CONVOCATORIA de JUNIO* *(estudiantes MELLC y MELLC-MAES)*	*CONVOCATORIA de JULIO-NOVIEMBRE* *(estudiantes MELLC y MELLC-MAES)*
Fecha límite para la matrícula de los 12 créditos	septiembre 2022	enero 2023	enero de 2023
Plazo para la solicitud de tutor	26-28 de enero de 2022	6-8 de febrero de 2023	6-8 de febrero de 2023
Asignación de Tutores	31 de enero de 2022	15 de febrero de 2023	15 de febrero de 2023
Fecha límite para la entrega de la última versión al tutor	22 de diciembre de 2022	12 de mayo de 2023	18 de octubre de 2023
Fecha límite para el depósito	27 de enero de 2023	9 de junio de 2023	8 de noviembre de 2023
Fecha límite para la defensa	10 de febrero de 2023	23 de junio de 2023	22 de noviembre de 2023

OBSERVACIONES:

a) Para las fechas concretas de matrícula, se ruega consultar el calendario de la US (http://filologia.us.es/calendario-academico-la-use/) o con la Secretaría de la Facultad de Filología.

b) La defensa del TFM en el MELLC solo está permitida una vez se hayan completado todos los requisitos del resto de asignaturas.

c) No se establecen fechas específicas obligatorias de defensa. De acuerdo con la normativa de TFM del MELLC, estas se consensuarán entre las personas involucradas (estudiante, tutor, comisión evaluadora) respetando el límite indicado para cada convocatoria.

d) Las fechas de entrega y depósito deben consensuarse de forma que se respete el tiempo adecuado para la labor de corrección y evaluación. Debe recordarse que es requisito de la normativa que el alumno entregue al tutor la versión final de su TFM al menos 20 días lectivos antes de la fecha prevista para su depósito.

e) La convocatoria de julio se extiende desde este mes a noviembre, pudiéndose cumplir los requisitos de entrega, depósito y defensa en cualquier momento desde el comienzo de la convocatoria hasta las fechas establecidas como límite para cada uno de ellos.

f) Se aconseja cumplir los requisitos con al menos una semana de antelación con respecto a las fechas límite indicadas.

g) Para quienes tengan pensado solicitar su admisión al programa de Doctorado en Estudios Filológicos, se aconseja que traten por todos los medios de cumplir los requisitos en la convocatoria de junio.

h) Quienes deseen realizar su defensa en la convocatoria de julio-noviembre una vez concluido septiembre tendrán que pagar las tasas administrativas otra vez (pero no los créditos del TFM).